

**INFORME DE COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA CIA.  
"INMOBILIARIA BOSQUES DE CEIBOS S.A." POR EL EJERCICIO DE 1999**

**Señores Accionistas :**

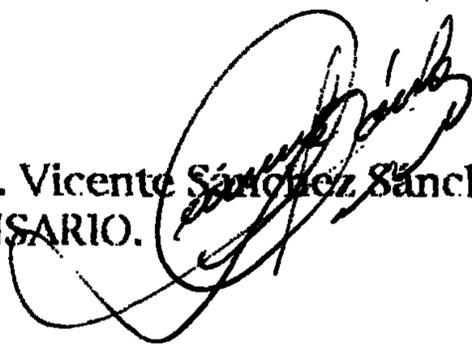
En cumplimiento a lo normado por la Ley de Cías. y por nuestros Estatutos, cúmpleme presentar a Uds. mi Informe del Ejercicio 99, el mismo que al ser revisado en cuanto a sus libros, documentos de soporte, planillas varias, y todo cuanto haya tenido que ver con los resultados establecidos en el Balance, encuentro que la Contabilidad con todos sus elementos de apoyo, han sido manejados correctamente y reflejan activos y pasivos ajustados a la realidad de la empresa.

En cuanto a sus Resultados Operacionales, tanto los ingresos como los egresos obedecen a la única actividad que es la inmobiliaria, y sus cifras han sido verificadas, encontrándose que son correctas y documentadas.

En consecuencia, y por lo antes expuesto señores accionistas, me permito recomendar a Uds. la aprobación del Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por considerar que se encuentran procesados acorde con las normas contables, legales y tributarias en vigencia.

De los señores accionistas, muy atentamente.

C.P.A. Vicente Sánchez Sánchez  
COMISARIO.



12 ABR 2000

